

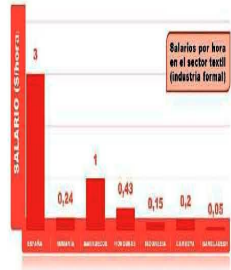


FACULTAT DE BIBLIOTECONOMIA

Deslocalización

La movilidad y la relativamente baja inversión, hace la industria de confección muy volátil. En España es sabido que existían talleres que se "cerraban" y se volvían a abrir bajo otro nombre, contratando personal nuevo a salarios más bajos. O talleres que funcionan bajo la llamada economía sumergida donde las trabajadoras no protestan para no perder lo poco que ganan.

Eso mismo ocurre a nivel mundial: empresas que se desplazan a otros países para reducir gastos, obligando a muchas personas a trabajar en talleres ilegales o a domicilio.



MILLAS TRABAJADORAS DE LAS MAQUILAS

Estas fábricas sólo son posibles allí donde la miseria obliga a las personas a aceptar el trabajo bajo cualquier condición y donde se oprime la libertad de organización.

¿Exportación o explotación?

Durante los últimos 20 años, muchas empresas textiles se han ubicado en zonas francas: con el material importado, las empresas maquiladoras confeccionan y luego exportan las prendas, libres de todo tipo de impuestos. Lejos de contribuir al desarrollo del país, estas empresas trabajan al margen de la ley y se eximen de responsabilidades sociales. Esto ocurre en Centroamérica y países asiáticos como Indonesia.

Martin Barrios



"Aprendiendo de la China, el Gobierno de Indonesia cooperó con Singapur para transformar las leyes de Batam, Bintan y Karimun en Zonas Económicas Especiales, donde la legislación laboral se flexibilizó. Incluso se redujo la libertad sindical. Si fuese luego se ampliaría a muchas zonas más."
 Fuente: Singapur, julio 2008, en TNC - IREVS

Exposició "La nostra moda té tela"

Del 2 al 13 de novembre de 2009

Organitzen:

Fundació
Solidaritat UB



UNIVERSITAT DE BARCELONA

